

DECRETO N° 747,

PARRAL, 7 de diciembre de 2011

**VISTOS:**

- Decreto Alcaldicio N° 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- MIN. INT. (ORD.) N° 5501 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Informando la asignación de recursos vía resolución asistencia técnica acciones concurrentes, Programa Residuos Sólidos.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2011, en que se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria.
- De acuerdo a la Ley N° 20.481 del 18 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, artículo 4° Cáp. V, punto 1.9 Ajuste Presupuestario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

**DECRETO:**

- APRUÉBASE EL AJUSTE PRESUPUESTARIO**, del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

PARTE 1: DISMINUCION DE INGRESOS			MONTO M\$
115-13-03-002-002-004	APOYO TECNICO PARA GESTION MUNI. EN EL MANEJO DE R.S.	M\$	-16.000
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>M\$</b>	<b>-16.000</b>
PARTE 2 : DISMINUCION DE EGRESOS			MONTO M\$
215-31-02-002-001-001 (1-1-1)	APOYO TECNICO PARA GESTION MUNI. EN EL MANEJO DE R.S.	M\$	-16.000
	<b>TOTAL AUMENTO DE EGRESOS</b>	<b>M\$</b>	<b>-16.000</b>

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC /GL/NTO/pgf.

**Distribución:**

- Sres. Contraloría General de la República (2)
- Sres. Ministerio de Hacienda (DIPIRES)
- Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- Sres. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- Sres. Gobernación Provincial
- Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- Tesorería Municipal de Parral